

**C. JOSÉ FROYLAN MARTÍNEZ PERALES**  
**P R E S E N T E.**

En alcance a la respuesta emitida por este Sujeto Obligado mediante oficio **UTPLEZ/2670/2019**, a su solicitud de información identificada en el SISTIL con el número 000894, le informamos que el área administrativa encargada de otorgar la respuesta, después de realizar una búsqueda más a detalle de lo solicitado, complementa la contestación en los términos siguientes:

Los pagos realizados en concepto de estímulos en el ejercicio 2018 se describen a continuación.

<b>NOMBRE</b>	<b>MONTO</b>
JOSÉ LUIS DE ÁVILA ALFARO	47, 713.15
ALFONSO HURTADO GUERRA	20, 901.00

Lo anterior con el ánimo de brindarle a usted una debida atención y refrendar nuestro compromiso con su derecho a saber, en términos de lo requerido en su solicitud de información y tomando en consideración, que el plazo para atender a la misma no ha sido concluido, encontrándonos, dentro del límite de los 20 días hábiles que nos otorga la ley de la materias lo que nos permite entregarle datos precisos.

Los ciudadanos por su parte tienen la garantía individual de acceso a la información pública, quedando bajo su más estricta responsabilidad el uso e interpretación que a la misma le otorgue.

Sin más por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**  
**ZACATECAS, ZAC., 15 DE ENERO DE 2019**  
**UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**H. LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS.**

**P.A. OFICIAL DE DATOS PERSONALES**  
**LIC. DIEGO MIGUEL ESPINOSA MEDINA**

Con copia:  
Dip. Jesús Padilla Estrada.- Presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política/Comité de Transparencia.- Para su conocimiento.  
Ing. J Refugio Medina Hernández.- Secretario General de la LXIII Legislatura del Estado de Zacatecas.- Para su conocimiento.  
Archivo.